



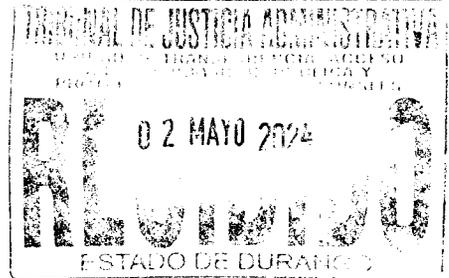
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE DURANGO



OFICIO NÚMERO TJA/SS/253/2024

ASUNTO: El que se indica

LIC. PABLO ARELLANO RENTERIA
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE DURANGO.



PRESENTE.-

En cumplimiento a su oficio No. TJA/UT/020/2024 en el cual solicitó a esta Sala Ordinaria se informara lo siguiente:

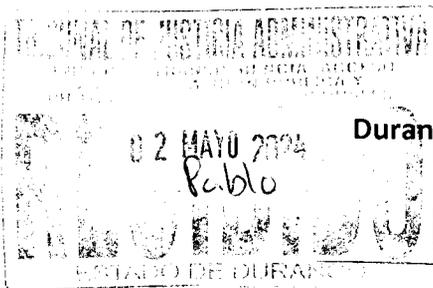
1. El número de demandas presentadas por Responsabilidad Patrimonial del Estado en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Durango del 2020 hasta el año vigente y especificar ¿cuántas han salido a favor o en contra de la autoridad demandada?

SE ABSUELVE AUTORIDADES	5
SOBRESEE JUICIO	6
RECURSO DE REVISIÓN (PENDIENTE SENTENCIA)	4
SE DESECHA DEMANDA	1
PENDIENTE DE PROYECTO DE SENTENCIA	1
TOTAL DEMANDAS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO	17

Sin más por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

Durango, Dgo., treinta de abril de dos mil veinticuatro.



M.D. LUIS PEDRO BERNAL ARREOLA

MAGISTRADO TITULAR DE LA SEGUNDA SALA ORDINARIA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE DURANGO.



PRIMERA SALA ORDINARIA
OFICIO No. TJA/PS/130/2024
ASUNTO: SE RESPONDE SOLICITUD DE
INFORMACIÓN

LIC. PABLO ARELLANO RENTERÍA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE DURANGO
PRESENTE. -

Por este conducto se da respuesta a su oficio TJA/UT/018/2024, mediante el cual solicita que se le dé a conocer la información que a continuación se transcribe:

- *Buenas tardes para solicitar el número de demandas presentadas por responsabilidad patrimonial del estado en el Tribunal de Justicia administrativa de Durango del 2020 hasta el año vigente y especificar cuantas han salido a favor o en contra de la autoridad demandada.*

En relación a la información solicitada, se hace de su conocimiento lo siguiente:

- En el periodo comprendido de 2020 a la fecha en que se da respuesta a su solicitud, se han presentado 29 demandas de responsabilidad patrimonial del estado, de las cuales han resultado favorables para la autoridad demandada 14, mientras que 3 le han sido desfavorables.

Sin otro particular, reitero a Usted, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Durango., a treinta de abril de dos mil veinticuatro.

LICENCIADA LAURA ELENA SANTIAGO ARTEAGA.
MAGISTRADA TITULAR DE LA PRIMERA SALA ORDINARIA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

